

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

En los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresen para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 173 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 236 del Código de Justicia Militar y 64 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1.965

PÉREZ SEISDEDOS, Tomás; Genaro Cañero, Eduardo Somonte Martínez y Jesús Martínez Sopena; domiciliados últimamente en Santander; comparecerán los días 23, 20 y 31 de Mayo y 6 y 7 de Junio, ante la Audiencia provincial de Santander, para formar parte del Tribunal como Jurados.

7484

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y antes el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 323 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5.460

GONZALEZ MARTÍN Eugenio; hijo de D. Lix y de María, natural de Turrubuelo, Ayuntamiento de ídem, provincia de Segovia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,522 metros, color bueno, pelo negro, cejas ídem, ojos negros, nariz regular, boca ídem, barba poca, domiciliado últimamente en la calle Sombrenete, número 11, y Mesón de Paredes número 36, Madrid; procesado por falta de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del regimiento Infantería La Victoria número 76 D. Saturnino Martín Rincón, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 15 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Saturnino M. Rincón.

JG—2769

5.461

GONZALEZ PENZADO, Nicamor; natural del Son, soltero, mariner, de diez y nueve años, domiciliado últimamente

en Son, procesado por falta de presentación, el 20 de Diciembre, en la Comandancia del trozo; comparecerá en el término de noventa días, ante el Juez instructor Teniente de Navío, D. Edmundo Sanjuán Cañete, Ayudante del distrito. Noya, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán.

JM—2736

5.462

GONZALEZ DEL POZO, Santiago; hijo de Manuel y de María, natural de San Miguel del Valle, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Villalpando, provincia de Zamora, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, avocinado últimamente en su pueblo y procesado por haber faltado a concentración, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Toledo, número 35, D. Juan Casiro Ramos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Castro.

JG—2824

5.463

GONZALEZ VINAL, José; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Veiga, Ayuntamiento de Cartallino, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, su estatura 1,682 metros, domiciliado últimamente en Veiga, provincia de Orense, procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Eloy de la Brena y Quevedo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—El Ferrol, 23 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Eloy de la Brena.

JG—2949

5.464

GRANADOS HILA, Francisco; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Valor, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada, de veintitrés años de edad, de estado soltero, de oficio del campo, estatura 1,800 metros, domiciliado últimamente en Valor, provincia de Granada, procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Borbón número 17, D. Tomás González Cebrián, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de la Trinidad, de esta plaza de Málaga, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 19 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Tomás González Cebrián.

JG—2724

5.465

HARO HERNANDEZ, Francisco; hijo de Miguel y de Francisca, domiciliado últimamente en Garrucha (Almería); comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor de esta Ayuntamiento, D. Joaquín Escobar Her-

nández, para responder en causa por ausencia, instruida por su falta de presentación en la Comandancia de su trozo, el día 20 de Diciembre último; de no verificar su presentación en el plazo señalado, se le declarará prófugo, parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento de la Armada, rogando a las Autoridades civiles y militares, la busca y captura de dicho individuo.—Garrucha, 29 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Joaquín Escobar.

JM—2965

5.466

HARO MUNOZ, José; hijo de José y de Catalina, natural de Pulpi, Ayuntamiento de Pulpi, provincia de Almería, de estado soltero, de profesión jornalero, su estatura 1,630 metros, del reemplazo de 1920, las señas se ignoran por no constar en la filiación del encartado; domiciliado últimamente en Pulpi, provincia de Almería; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del quinto Regimiento de Artillería ligera, D. Pedro López Ortega, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 16 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Pedro López.

JG—2894

5.467

HERNANDEZ DELGADO, Francisco; natural de Almería, estado soltero; domiciliado últimamente en Almería; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta Requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería La Corona, número 71 en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Almería, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Tormo Revelo.

JG—2623

5.468

HOMS RIBE, Juan; hijo de José y de Coloma, natural de Calde (Barcelona), de estado soltero, profesión sirviente, de veinte años de edad, de estatura alta, pelo castaño, bigote y barba afeitados, ojos pardos, nariz y boca regulares, particulares ninguna; viste ropa color chocolate; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por polizontaje en el vapor "Reina Victoria Eugenia"; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor Teniente de Navío, en la Comandancia de Marina de Málaga, don Enrique de la Cámara y Díaz, y, de no comparecer, será declarado rebelde.—Málaga, 25 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Enrique de la Cámara.

JM—2990

5.469

HUERGO FERNANDEZ, Higinio; hijo de Hilario y de Severina, natural de Cáceres, provincia de Oviado, recluta por el cupo de Siero para el reemplazo de 1919, al que se le sigue expediente por haber faltado a incorporación; comparecerá

(Continúa en la página 1348.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN general del Personal subalterno, dependiente de este Ministerio, activo, excedente y cesante, totalizado en 31 de Marzo de 1921 y aprobado por Real Orden de la misma fecha.

(Continuación de la Gaceta, núm. 141.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EPOCA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			DÍAS superiores que ha servido en destino de planta en el ramo de Instrucción pública — Pesetas	OBSERVACIONES
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
194	Don Celedón Martín y Pérez	Instituto de Zamora	Guadalajara	11 Octubre 1871	1	8	»	4	11	1	»	
195	Feliciano Carnero y García	Biblioteca Nacional	Guadalajara	24 Enero 1838	1	8	»	4	9	1	»	
196	Cayo Pérez y Sánchez	Idem id.	Valladolid	10 Marzo 1883	1	8	»	4	8	7	»	
197	Cañuto Pérez y Zapata	Biblioteca de la Escuela Central de Artes e Industrias	Madrid	7 Enero 1865	1	8	»	4	7	22	»	
198	Manuel Alfonso y Herranz	Hospital Clínico de Madrid	Madrid	5 Agosto 1859	1	8	»	15	2	20	»	
199	Manuel de la Serna y Arenal	Idem id.	Segovia	28 Octubre 1859	1	8	»	15	2	20	»	
200	Degracias Ranz y Rojo	Idem id.	Guadalajara	22 Marzo 1882	1	8	»	11	4	11	»	
201	Salvador Sainz y Martínez	Idem id.	Santander	8 Enero 1872	1	8	»	10	3	»	»	
202	Tomás Estévez y Lázaro	Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real	Cáceres	29 Diciembre 1870	1	8	»	5	11	»	»	
203	Elias Crego y Macías	Idem id. de Zamora	Zamora	6 Marzo 1884	1	8	»	5	10	9	»	
204	Rafael Robledo e Izquierdo	Escuela Industrial de Cartagena	Avila	20 Noviembre 1886	1	8	»	5	10	9	»	
205	Julián Méndez y Fernández	Escuela Normal de Maestros de Sorla	Soria	17 Febrero 1880	1	8	»	5	10	7	»	
206	Manuel Onrubia y Atranz	Idem id. de Segovia	Segovia	1 Octubre 1874	1	8	»	5	10	5	»	
207	Faustino Sanz y Sanz	Idem id. de Guadalajara	Guadalajara	15 Febrero 1870	1	8	»	5	10	3	»	
208	Eduardo Quintalros y Alonso	Instituto de Orense	Orense	28 Mayo 1863	1	8	»	5	10	»	»	
209	Manuel Alcalde y Gómez	Hospital Clínico de Madrid	Sevilla	21 Diciembre 1886	1	8	»	5	3	7	»	
210	Justiniano Bravo y Fernández	Escuela Normal de Maestros de Albacete	Ciudad Real	5 Septiembre 1888	1	6	»	4	7	28	»	
211	Bonifacio Tejero y Alzán	Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona	Zaragoza	14 Mayo 1873	1	8	»	3	11	»	»	
212	Antonio González Calderón	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado	Sevilla	8 Enero 1879	1	8	»	4	3	»	»	
213	José Macías y Sanz-Cruzado	Instituto de Reus	Madrid	5 Marzo 1890	1	8	»	4	3	»	»	
214	Francisco Martínez Cañadas	Museo Arqueológico Nacional	Cuenca	9 Marzo 1891	1	8	»	4	2	10	»	
215	Jesús Bouzón y Pías	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz	Cádiz	22 Diciembre 1866	1	8	»	9	4	22	»	
216	Francisco Arias y Zato	Instituto de Murcia	Navarra	31 Diciembre 1881	1	8	»	4	1	26	»	
217	Fernando Madrugal y Justel	Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid	Guadalajara	30 Mayo 1868	1	8	»	4	1	»	»	
218	Pedro Martínez y Aragónes	Escuela Especial de Intendentes de Magnanías de Bilbao	Alicante	14 Enero 1801	1	8	»	4	1	10	»	
219	Manuel Segura y Ortiz	Idem id. de Barcelona	Valencia	1 Enero 1894	1	8	»	4	1	»	»	
220	Antonio Pérez Agudo	Biblioteca Nacional	Madrid	20 Septiembre 1877	1	8	»	4	»	»	»	
221	Benigno Puente y Martín	Instituto del Cardenal Cisneros	Burgos	28 Septiembre 1872	1	8	»	4	»	»	»	
222	Juan Antonio Barrio y Rodríguez	Biblioteca Nacional	Madrid	6 Mayo 1874	1	8	»	4	»	»	»	

Anexo núm. 2. — Página 1338

27 Mayo 1921

Gaceta de Madrid, Núm. 147

223	Adelardo Almodovar y Gines	Instituto de Sevilla	Ciudad Real	16 Diciembre 1892	1	8	3	11	25
224	Vicente Martin y Martinez	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	19 Abril 1892	1	8	3	11	24
225	Constantino Manzano y Alvaroz	Instituto de Toledo	Zamora	8 Mayo 1877	1	8	5	11	13
226	Ramón Payero y Ardaña	Idem de Cádiz	Cádiz	2 Febrero 1875	1	8	5	2	17
227	Sebastián J. Roda y Estella	Escuela Normal de Maestros de Vitoria	Salamanca	7 Marzo 1886	1	8	4	11	26
228	Francisco Alba y González	Biblioteca Provincial de Cádiz	Granada	26 Enero 1858	1	8	4	7	22
229	Luis de la Fuente y González	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga	Madrid	2 Mayo 1887	1	8	4	»	»
230	Francisco de Haro y Gujjarro	Escuela Industrial de Linares	Jaén	4 Noviembre 1866	1	8	8	11	»
231	José Ortiz y Quifiones	Instituto de Jerez	Jaén	25 Agosto 1887	1	8	3	10	10
232	Antonio Vivero y Sefert	Idem de Avila	Avila	7 Noviembre 1859	1	8	5	10	9
233	Cristóbal del Pino y Ramirez	Palacio de Exposiciones	Málaga	7 Octubre 1871	1	8	21	5	26
234	Mariano González y Carril	Museo Arqueológico Nacional	Burgos	16 Julio 1886	1	8	3	9	4
235	José Botella y Garcia	Escuela Normal de Maestros de Alicante	Alicante	3 Marzo 1862	1	8	6	3	»
236	José Criado y Cuesta	Instituto de Granada	Granada	7 Agosto 1891	1	8	3	8	21
237	José Rodríguez y Rodríguez	Depósito de Libros del Ministerio	Madrid	25 Noviembre 1869	1	8	3	9	»
238	Dímas Sánchez y Fernández	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado	Murcia	8 Noviembre 1892	1	8	3	10	6
239	Alejandro Vázquez y Aparicio	Escuela de Comercio de Valladolid	Zamora	5 Noviembre 1884	1	8	3	8	13
240	Claudio Zapatero y Gil	Biblioteca Nacional	Palencia	26 Febrero 1890	1	8	3	8	13
241	Federico Bravo-Ferrer y Old de la Paz	Escuela de Artes y Oficios de Jerez	Sevilla	30 Noviembre 1879	1	8	3	9	20
242	Felipe Montes y Gómez	Instituto de León	Albacete	19 Septiembre 1874	1	8	3	10	10
243	Antonio Banderas y Florido	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga	Málaga	26 Marzo 1875	1	8	3	8	»
244	Norberto Gaitán y Rodriguez	Instituto de Zaragoza	Guadalajara	6 Junio 1887	1	8	3	3	4
245	Jesús Roldán Batanero	Idem de Oviedo	Guadalajara	20 Enero 1880	1	8	3	7	»
246	Valeriano Martín y Martín	Idem de San Sebastián	Cáceres	14 Abril 1873	1	8	3	6	23
247	Francisco Espinosa y Gutiérrez	Escuela Industrial de Jaén	Jaén	24 Agosto 1882	1	8	3	5	»
248	Victoriano Tuñón y Morilla	Instituto de Coruña	Lugo	3 Noviembre 1894	1	8	3	3	7
249	José Fernández Blanco	Escuela Normal de Maestros de Las Palmas	Madrid	14 Enero 1889	1	8	3	3	4
250	Tomás González de la Cruz	Escuela de Estudios Superiores del Magisterio	Toledo	22 Mayo 1889	1	8	3	2	9
251	Luis Frontaura y Pérez	Secretaría del Ministerio	Zamora	12 Enero 1888	1	8	3	8	»
252	Saturnino Hernández y Rodriguez	Escuela Normal de Maestros de Toledo	Toledo	11 Febrero 1879	1	8	3	1	21
253	Hermenegildo Bravo y Sánchez	Idem de Salamanca	Salamanca	27 Noviembre 1866	1	8	8	»	10
254	José Morcillo y Caldera	Idem de Badajoz	Badajoz	11 Febrero 1881	1	8	6	3	»
255	Manuel Chillón y Villas	Escuela Normal de Maestros de Valladolid	Orense	2 Julio 1884	1	8	4	10	26
256	Victorino Cobos y Alcázar	Idem id. id. de Guadalajara	Guadalajara	7 Junio 1898	1	8	5	11	»
257	Julián Garcia Santos	Idem id. id. de Ciudad Real	Ciudad Real	26 Marzo 1893	1	8	5	9	21
258	Agustín Arboleda y Jiménez	Idem id. id. de Granada	Granada	17 Octubre 1888	1	8	3	5	2
259	Ignacio Revilla y Gonzalo	Idem id. id. de Segovia	Burgos	31 Julio 1866	1	8	3	3	»
260	José Gallardo y Garcia	Escuela Industrial de Madrid	Madrid	1 Diciembre 1870	1	8	3	2	19
261	Leocilo Herrero y Salvador	Escuela Normal de Maestros de Burgos	Segovia	1 Septiembre 1874	1	8	3	2	»
262	León Montero y Viana	Escuela de Artes y Oficios de Jerez	Guadalajara	28 Junio 1882	1	8	3	»	11
263	Félix Casero y Pérez	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	30 Agosto 1886	1	8	2	11	28
264	Miguel Adán Bartolomé	Instituto de Palencia	Palencia	24 Mayo 1891	1	8	2	11	24
265	Laureano Burreros y Noguera	Escuela Central de Intendentes Mercantiles	Madrid	13 Febrero 1874	1	8	2	11	23
266	José Collado y Aguilar	Escuela Normal de Maestros de Barcelona	Valencia	26 Agosto 1879	1	8	2	11	20
267	Vidal Alvarez y Delgado	Idem id. de Cádiz	Badajoz	28 Abril 1868	1	8	2	11	15
268	Modesto Gutiérrez del Rio	Idem id. de Avila	Avila	24 Febrero 1892	1	8	2	11	14

Número de orden en la clase...

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de plaza en el ramo de instrucción pública Pésetas	OBSERVACIONES
				Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..		
269 D. Gerardo Gómez Vallesá.....	Biblioteca Nacional.....	Salamanca	17 Septiembre 1882..	1	8	*	2	11	*		
270 Miguel Dimas Puente.....	Palacio de Exposiciones.....	Segovia	2 Septiembre 1889..	1	8	*	2	11	*		
271 Pablo Hernández Calvo.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Segovia	21 Enero 1878.....	1	8	*	2	10	21		
272 Bernardo Leal Hinojar.....	Archivo General de Alcalá de Henares	Soria	20 Agosto 1890.....	1	8	*	2	10	14		
273 Valentín A. Caballero Sáiz.....	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Guadalajara ...	14 Febréro 1892.....	1	8	*	2	10	13		
274 Victoriano Ruiz y Martínez.....	Escuela Normal de Maestros de Tarragona.....	Guadalajara ...	8 Mayo 1889.....	1	8	*	2	10	10		
275 Juan Alonso Sampayo.....	Idem id. de Pontevedra.....	Pontevedra	25 Septiembre 1868..	1	8	*	2	10	9		
276 Luis Aycart Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	12 Noviembre 1888..	1	8	*	2	10	1		
277 Desiderio Catalán y López.....	Escuela Normal de Maestros de Alicante.....	Albacete	26 Enero 1878.....	1	8	*	2	10	*		
278 Ricardo Ubeda Encabo.....	Instituto de Cornuá.....	Guadalajara ...	7 Febrero 1885.....	1	8	*	2	9	8		
279 Domingo Cerrillo Valverde.....	Escuela de Comercio de Valladolid	Cuenca	3 Diciembre 1867..	1	8	*	2	9	*		
280 Andrés Sánchez Rodrigo.....	Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.....	Toledo	30 Noviembre 1890..	1	8	*	2	8	15		
281 Mariano Nieto y Araque.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Granada	16 Abril 1882.....	1	8	*	2	8	10		
282 Nicolás Sánchez y Alonso.....	Alhambra de Granada.....	Granada	14 Agosto 1890.....	1	8	*	2	8	10		
283 Antonio Monfíel y Mata.....	Escuela de Artes y Oficios de Baeza	Jaén	2 Enero 1882.....	1	8	*	2	8	8		
284 Felipe Ramírez Apellániz.....	Escuela de Comercio de Valladolid	Navarra	26 Mayo 1869.....	1	8	*	2	8	*		
285 José González Hernando.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	29 Enero 1889.....	1	8	*	2	8	*		
286 Alejo Muñoz Garrido.....	Escuela Industrial de Béjar..	Salamanca	17 Julio 1879.....	1	8	*	2	6	21		
287 Genón Izquierdo Pérez.....	Instituto de Jerez.....	Cáceres	8 Diciembre 1880..	1	8	*	2	2	20		
288 Luis Díaz López.....	Idem de Guadalajara.....	Salamanca	21 Junio 1878.....	1	8	*	2	2	14		
289 Isidoro Miguel Hernando.....	Instituto de Lérida.....	Burgos	15 Mayo 1867.....	1	8	*	2	2	11		
290 Domingo de Mingo y Andrés.....	Idem de Almería.....	Guadalajara ...	20 Diciembre 1888..	1	8	*	2	2			
291 Diego Hidalgo y Donoso.....	Escuela de Artes y Oficios de Madrid	Badajoz	23 Noviembre 1875..	1	8	*	2	2	9		
292 Juan Macías Arrojo.....	Instituto de Cáceres.....	Salamanca	14 Febrero 1878.....	1	8	*	2	2	5		
293 Manuel Jover y Pérez.....	Escuela de Comercio de Zaragoza	Alicante	11 Diciembre 1868..	1	8	*	2	2	*		
294 Esteban Makpartida y Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	Avila	3 Agosto 1877.....	1	8	*	2	2	17		
295 José Durán y Arteaga.....	Idem id.....	Madrid	23 Marzo 1889.....	1	8	*	2	1	14		
296 Juan Luis Pareja y Gandía.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	23 Junio 1879.....	1	8	*	2	1	12		
297 Santiago Sánchez y Alfaro.....	Instituto de Badajoz.....	Albacete	16 Enero 1876.....	1	8	*	2	1	10		
298 Tomás García Prieto.....	Biblioteca Nacional.....	Zamora	12 Abril 1881.....	1	8	*	2	1	9		
299 Juan Moreno Molina.....	Instituto de Sevilla.....	Jaén	26 Junio 1890.....	1	8	*	2	1	5		
300 Gaspar Alvarez Maguregui.....	Idem de Logroño.....	Logroño	6 Enero 1874.....	1	8	*	2	*	29		
301 Jesús Bermúdez y Martínez.....	Idem de Lérida.....	Albacete	15 Enero 1883.....	1	8	*	2	*	28		
302 Mariano Sopena y Rodríguez.....	Idem de Toledo.....	Guadalajara ...	9 Abril 1888.....	1	8	*	2	*	23		
303 Miguel García Aguado.....	Alhambra de Granada.....	Granada	23 Octubre 1870.....	1	8	*	2	*	21		
304 Orésimo Pérez Siller.....	Secretaría del Ministerio.....	Ciudad Real...	16 Febrero 1894.....	1	8	*	1	10	28		
305 Pedro Moreno Minguéz.....	Instituto de Burgos.....	Madrid	11 Junio 1878.....	1	8	*	1	10	17		
306 Tiburcio Millán Blasco.....	Instituto de Soria.....	Soria	27 Octubre 1890.....	1	8	*	1	10	17		
307 Miguel Martínez Poyo.....	Escuela de Artes y Oficios de Santiago	Zamora	5 Julio 1878.....	1	8	*	1	10	13		
308 Juan González Torres.....	Instituto del Cardenal Cisneros	Jaén	13 Enero 1878.....	1	7	*	1	5	*		
309 Vicente Deblas López.....	Escuela Normal de Maestros de Jaén.....	Jaén	8 Julio 1874.....	1	7	*	1	7	*		

Anexo núm. 2.ª Página 1340

127 Mayo 1921

Gaceta de Madrid. Núm. 147

310	José Prieto Rodríguez	Escuela Industrial de Jaén	Jaén	17 Abril 1878	1	7	1	2
311	José Astudillo Sánchez	Secretaría del Ministerio	Madrid	26 Noviembre 1883	1	7	1	7
312	Juan Cruz y Cruz	Archivo de Indias de Sevilla	Sevilla	19 Febrero 1889	1	7	1	7
313	Melchor Fernández Mera	Instituto de Badajoz	Badajoz	16 Marzo 1889	1	7	1	7
314	Pedro Santiago Suárez	Escuela Normal de Maestros de Gerona	Madrid	12 Julio 1892	1	7	1	7
315	Gregorio Saz Frías	Instituto de Teruel	Teruel	16 Junio 1890	1	6	25	6 25
316	Pedro Benjamín Fernández de Quincoces y Elorriaga	Idem de San Sebastián	Alava	31 Marzo 1885	1	6	22	6 22
317	Emilio López Fernández	Idem de Lugo	Lugo	3 Mayo 1891	1	6	22	6 22
318	Gabino Criado Solana	Idem de Badajoz	Cáceres	12 Noviembre 1891	1	6	18	6 18
319	Ventura Pardos Prieto	Hospital Clínico de Barcelona	Zaragoza	26 Marzo 1886	1	6	16	6 16
320	Marcos Izquierdo Martínez	Escuela Normal de Maestros de Cuenca	Cuenca	25 Abril 1867	1	6	12	6 12
321	Mariano Obispo Ortega	Instituto de Lérida	Guadalajara	21 Mayo 1881	1	6	12	6 12
322	Daniel Fraile Canencia	Archivo Histórico Nacional	Segovia	10 Abril 1869	1	6	11	6 11
323	Juan Pedro Palafox Tejedor	Jardín Botánico de Madrid	Guadalajara	21 Mayo 1879	1	6	9	6 9
324	Antonio Oñate Cañadas	Instituto de Baleares	Cuenca	8 Mayo 1887	1	6	9	6 9
325	Asensio García Masegosa	Idem de Badajoz	"	"	1	6	7	6 7
326	Salvador Baena Carrillo	Idem de Jerez	Granada	3 Octubre 1867	1	6	5	6 5
327	Antonio Quesada Ciruela	Idem de Córdoba	Granada	10 Diciembre 1875	1	6	"	6 "
328	Patricio Vacas Retuerta	Idem de Guadalajara	Guadalajara	22 Junio 1885	1	6	"	6 "
329	Juan del Río Vidosa	Idem de Vitoria	Huesca	12 Julio 1865	1	5	25	5 25
330	Prudenciano Macías Martín	Idem de Baleares	Salamanca	19 Mayo 1890	1	5	4	5 4
331	Bartolomé González Díaz	Idem de Gijón	Madrid	24 Agosto 1888	1	5	"	5 "
332	Victoriano Carmona Pérez	Idem de Jerez	Badajoz	12 Enero 1894	1	4	18	4 18
333	Joaquín de la Rosa Domínguez	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz	Almería	24 Diciembre 1876	1	4	17	4 17
334	Domingo Llamas Martínez	Instituto de Zamora	Zamora	17 Diciembre 1867	1	4	14	4 14
335	Valeriano Díez Monar	Escuela de Veterinaria de León	León	28 Enero 1882	1	4	13	4 13
336	Teodoro Medina Gallardo	Instituto de Burgos	Ciudad Real	30 Julio 1881	1	4	10	4 10
337	Julián Gómez Albarrán	Secretaría del Ministerio	Madrid	28 Enero 1887	1	4	6	4 6
338	José Rodríguez Fernández	Biblioteca Universitaria de Santiago	Coruña	24 Julio 1875	1	4	"	4 "
339	Vicente Duaso y Ferrer	Instituto de Baeza	Valencia	1 Febrero 1877	1	4	"	4 "
340	Adrés Sánchez Bueno	Alhambra de Granada	Málaga	6 Septiembre 1876	1	3	25	3 25
341	Isidoro López Calle	Museo Arqueológico de Sevilla	Granada	6 Junio 1888	1	3	19	3 19
342	Isidro Gallego García	Instituto de Bilbao	Segovia	30 Marzo 1867	1	3	8	3 8
343	Arturo López del Río	Secretaría del Ministerio	Palencia	27 Enero 1876	1	3	7	3 7
344	Honorio Rodríguez Heras	Instituto de Oviedo	Valladolid	21 Diciembre 1891	1	3	"	3 "
345	Serafín Muñoz Herrero	Archivo de Indias de Sevilla	Segovia	29 Julio 1883	1	2	26	2 26
346	César Cortijo Garrido	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	17 Octubre 1888	1	2	21	2 21
347	Antonio Ortiz Ruiz	Escuela Normal de Maestros de Huesca	Madrid	25 Diciembre 1892	1	2	15	2 15
348	Diego Monje Orubia	Instituto de Baleares	Albacete	5 Enero 1883	1	2	14	2 14
349	Eugenio Rianza Gutiérrez	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona	Guadalajara	6 Septiembre 1871	1	2	12	2 12
350	Julio Castel Alvarez	Escuela Normal de Maestros de Avila	Avila	19 Junio 1887	1	2	12	2 12
351	Salvador Mateos García Campos	Archivo General del Ministerio de Gracia y Justicia	Valencia	21 Septiembre 1880	1	2	1	2 1
352	Pedro Agustín de Cristo	Instituto de Orense	Guadalajara	19 Mayo 1886	1	2	"	2 "
353	Antonio Cuaremas Yubero	Escuela Normal de Maestros de Badajoz	Guadalajara	"	1	2	"	2 "
354	Antonio Apolinar Santa Cruz	Escuela Industrial de Gijón	Madrid	23 Julio 1881	1	1	22	1 22
355	Calixto Peñuelas Carballo	Instituto de Murcia	Cuenca	14 Octubre 1878	1	1	8	1 8
356	Gregorio Castañeda Amor	Escuela Industrial de Santander	Palencia	27 Julio 1877	1	1	"	1 "
357	Casimiro Arenal Hernando	Instituto de Segovia	Burgos	6 Agosto 1883	1	1	"	1 "
358	Julio Navarro Iglesias	Escuela de Comercio de Zaragoza	Guadalajara	12 Agosto 1889	1	1	"	1 "
359	Juan Montiel Pérez	Instituto de Baeza	Jaén	4 Septiembre 1896	1	1	"	1 "
360	Servando Ménguez García	Idem de Zaragoza	Oviedo	31 Mayo 1877	1	"	26	" 26

No. pagamentó

No. pagamentó

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			Puntaje superior que ha obtenido en destino de planta en el ramo de Instrucción pública	OBSERVACIONES
				Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		
361 D. Juan Pozos Larrea.....	Instituto de Vitoria.....	Alava	13 Diciembre 1871...	1	*	20	1	*	20	"	"
362 José Martínez Romeu.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas	Alicante	16 Agosto 1877.....	1	*	19	1	*	19	"	"
363 Rogelio Martín Ballesteros.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	20 Septiembre 1877..	1	*	16	1	*	16	"	"
364 Carlos Ayguens Aupetit.....	Museo de Antropología.....	Madrid	30 Octubre 1882.....	1	*	15	1	*	15	"	"
365 Trófilo Pérez Palacios.....	Instituto de Palencia.....	Palencia	29 Diciembre 1883...	1	*	14	1	*	14	"	"
366 José Gómez Caballero.....	Escuela Normal de Maestros de Huelva.....	Granada	20 Marzo 1871.....	1	*	*	1	*	29	"	"
367 Rafael Poyato Toro.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Sevilla	31 Marzo 1856.....	1	*	*	12	10	26	"	"
368 Juan Díaz Barrera.....	Idem id.....	Sevilla	12 Noviembre 1869..	1	*	*	12	3	1	"	"
369 José Martín Torres.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	10 Diciembre 1865...	1	*	*	12	3	*	"	"
370 Francisco Palomo Ríos.....	Idem id.....	Málaga	2 Febrero 1875.....	1	*	*	12	3	*	"	"
371 Francisco Agullar Bermúdez.....	Idem id.....	Málaga	19 Enero 1856.....	1	*	*	12	*	28	"	"
372 Francisco Argüello Guati.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Palencia	30 Octubre 1857.....	1	*	*	12	*	*	"	"
373 José Osona y Sigüenza.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Guadalajara ..	4 Febrero 1879.....	1	*	*	10	11	9	"	"
374 Ulpiano Vallelado de Blas.....	Idem id. de Valladolid.....	Valladolid	3 Abril 1875.....	1	*	*	10	7	*	"	"
375 Miguel Jiménez Jiménez.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	2 Marzo 1877.....	1	*	*	9	8	17	"	"
376 Antonio Martín Delgado.....	Idem id. de Granada.....	Málaga	4 Junio 1870.....	1	*	*	9	8	14	"	"
377 José García Fernández.....	Instituto de Sevilla.....	Jaén	5 Febrero 1877.....	1	*	*	9	6	15	"	"
378 Antonio Guerrero González.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	13 Agosto 1874.....	1	*	*	7	10	1	"	"
379 Francisco Villalta Soriano.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Teruel	5 Febrero 1875.....	1	*	*	6	4	14	"	"
380 Francisco Moreno Villalba.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga...	Málaga	30 Agosto 1855.....	1	*	*	5	9	6	"	"
381 Manuel González Hernández.....	Delegación Regia de Enseñanza de La Laguna.....	Canarias	24 Diciembre 1868..	1	*	*	5	8	22	"	"
382 Enrique Durán Pérez.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Granada	30 Enero 1893.....	1	*	*	5	8	21	"	"
383 Vicente Rojas y Ruiz.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga...	Málaga	27 Octubre 1881.....	1	*	*	5	2	10	"	"
384 Francisco Florido Barea.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	10 Noviembre 1864..	1	*	*	5	1	26	"	"
385 Pedro Roa Martínez.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona	Guadalajara ..	13 Mayo 1877.....	1	*	*	5	1	15	"	"
386 Rafael Frago Cortés.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	31 Octubre 1880.....	1	*	*	5	1	12	"	"
387 Claudio Beltrán González.....	Escuela Industrial de Artes y Oficios de Valladolid.....	Valladolid	11 Febrero 1862.....	1	*	*	5	*	23	"	"
388 Amós Mateos Martín.....	Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.....	Segovia	8 Octubre 1865.....	1	*	*	4	2	15	"	"
389 Julián Garrido Roldán.....	Idem id.....	Valladolid	7 Marzo 1895.....	1	*	*	4	2	15	"	"
390 Ciriaço Marrodán Jiménez.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Soria	18 Junio 1855.....	1	*	*	3	10	*	"	"
391 Ramón Cortinas Comella.....	Idem id. de Bellas Artes de Barcelona	Barcelona	3 Enero 1863.....	1	*	*	3	10	*	"	"
392 Dionisio Aguado Salvador.....	Idem id.....	Zaragoza	7 Abril 1860.....	1	*	*	3	10	*	"	"
393 Esteban Casamitjana Matarróspan.....	Idem id.....	Barcelona	23 Diciembre 1866..	1	*	*	3	10	*	"	"
394 Miguel López Mella.....	Idem id. de Granada.....	Granada	14 Abril 1870.....	1	*	*	3	10	*	"	"

Anexo Núm. 5 - Página 132
 27 Mayo 1921
 Gaceta de Madrid - Núm. 177

395	Santiago Gómez Torrecilla	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid	Valladolid	1 Mayo 1897	1	2	11	18	
396	Jorge Tobeda y Formiers	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Huesca	23 Abril 1866	1	2	8	23	
397	Agapito Ruano y Escobar	Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos	Segovia	18 Agosto 1883	1	2	8	9	
398	Manuel Arango y Dúguez	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Segovia	16 Agosto 1895	1	1	10	24	
399	Antonio González Galeano	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla	Sevilla	2 Abril 1866	1	1	3	25	
400	Juan Barriocanal y Larrea	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona	Burgos	18 Junio 1868	1	1	3	21	
401	José Carreras y Ochoa	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Barcelona	23 Julio 1883	1	1			
402	Nicolás Quintana Adell	Idem id.	Barcelona	5 Abril 1886	1	1			
403	Francisco Cámeras y Ochoa	Idem id.	Barcelona	9 Noviembre 1888	1	1			
404	Alberto Aris Monserrat	Idem id.	Barcelona	10 Marzo 1889	1	1			
405	Teodoro García López	Archivo Histórico Nacional	Cuenca			11	15	11	
406	Manuel Sánchez Ortells	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Valencia	6 Agosto 1886		11		11	
407	Graciliano Carballo Pérez	Idem id.	Burgos	25 Mayo 1879		10	16	10	
408	Juan Manuel Díaz Acebedo	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	30 Marzo 1888		10	2	10	
409	Ruberto Mañóñez González	Idem id. de Cádiz	León	22 Noviembre 1884		10	5	7	
410	Agustín Hernando García	Instituto de Murcia	Segovia	5 Mayo 1883		9	12	9	
411	Melquíades D. Vázquez Delgado	Instituto de Sevilla	Ciudad Real	23 Marzo 1878		9	11	10	
412	Juan Olmo Suárez	Jardín Botánico de Madrid	Córdoba	31 Enero 1871		9	10	9	
413	Jacinto Salazar Chércoles	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	3 Julio 1884		9	5	9	
414	Francisco Gómez Castillo	Instituto de Huelva	Granada	18 Abril 1889		9	1	9	
415	Pabian Fernández Ferreras	Biblioteca Provincial de León	León	21 Enero 1875		9		9	
416	Cesáreo Losada Arias	Instituto de Gijón	Lugo	6 Agosto 1885		9		9	
417	Luis García Vargas	Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real	Granada	12 Febrero 1886		9		9	
418	Pedro Martínez Higuera	Instituto de San Isidro	Jaén	17 Noviembre 1870		8	21	8	
419	Jorge V. Gómez Alcalde	Escuela Normal de Maestros de Logroño	Avila	23 Abril 1882		8		8	
420	Eusebio Iglesia Barruco	Instituto de Oviedo	Salamanca	25 Agosto 1887		8		8	
421	Nicomedes Pico Guijarro	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado	Burgos	15 Septiembre 1877		7	22	10	
422	Tomás Fernández Madrid	Instituto de Sevilla	Ciudad Real	17 Mayo 1868		7	17	7	
423	Vicente Gómez y López	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	1 Septiembre 1881		7	15	7	
424	Benigno Peña Gil	Idem id.	Madrid	13 Febrero 1874		7	10	7	
425	Julián Prados y Rodríguez	Idem id.	Salamanca	11 Abril 1880		7		7	
426	Gabriel Collado Pérez	Idem id.	Cuenca	18 Marzo 1875		7		7	
427	Manuel Cao López	Hospital Clínico de Madrid	Madrid	1 Mayo 1888		6	22	6	
428	José Molina García	Instituto de Málaga	Málaga			5	25	2	
INCIDENTES									
1	D. Rafael Barba y Rivera	Escuela Industrial de Cádiz	Cádiz	20 Agosto 1877	1	9	10	1	6
2	Pedro Díaz y García	Escuela Industrial de Las Palmas	Canarias	16 Marzo 1878	1	6	5	11	2
3	Emilio Ruiz y Ruiz	Idem id. de Santander	Valladolid	12 Febrero 1874	1	4	14	7	11
4	José García y Avila	Idem id. de Villanueva y Geltrú	Jaén	5 Diciembre 1880	1	3	13	4	2
5	Enrique Pallares y Román	Instituto de Figueras	Madrid	5 Abril 1887	1	3	3	5	13
6	José Olivira Urech	Instituto de Toledo	Baleares	17 Junio 1891		10	9	1	9
7	Tomás González Orcajo	Idem de Albacete	Madrid	6 Abril 1881		10		10	
8	Agustín Dauder García	Escuela Normal de Maestros de Huesca	Cuenca	7 Mayo 1887		8	3	8	3
9	Cleto Junco y Guillén	Biblioteca Universitaria de Zaragoza	Zaragoza	26 Abril 1864		6	19	29	4
10	Alejandro Díaz Ufano	Escuela de Comercio de Las Palmas	Zamora	11 Febrero 1890		5		5	

No presentó partida.

No presentó partida.

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instruc- ción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha disfrutado en distintos de plaza en el ramo de Instrucción pública Pésetas	OBSERVACIONES
				Años..	MeSES..	Días..	Años..	MeSES..	Días..		
11 D. Vicente de Diego y Aragón.....	Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.....	Valladolid	13 Enero 1865.....	»	4	24	3	»	7	»	»
12 Francisco González Monzón.....	Instituto de Jaén.....	Valladolid	4 Junio 1884.....	»	4	10	»	4	10	»	»
13 Hilario Martínez Almazán.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.....	Guadalajara ...	21 Octubre 1885.....	»	3	15	»	3	15	»	»
14 José Fernández Vela.....	Idem id. y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Guadalajara ...	4 Diciembre 1879...	»	3	10	»	3	10	»	»
15 Ignacio Sierra Expósito.....	Escuela de Comercio de Alicante.....	Madrid	7 Agosto 1868.....	»	1	20	»	1	20	»	»
16 Antonio Riaza Martínez.....	Idem id. de Bilbao.....	Guadalajara ...	17 Enero 1891.....	»	1	2	»	1	2	»	»
CON 1.250 PESETAS											
ACTIVOS											
1 D. Jerónimo de la Fuente y Atienza.....	Junta Superior de Excavaciones.....	Palencia	2 Agosto 1886.....	1	»	»	7	10	15	»	»
2 Ángel González Pérez.....	Escuela de Bellas Artes de Valencia.....	Cuenca	1 Marzo 1860.....	1	»	»	1	»	»	»	»
EXCEDENTE											
1 D. José Sotelo García.....	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.....	Madrid	19 Marzo 1881.....	»	3	»	»	5	14	»	»
CON 1.000 PESETAS											
ACTIVOS											
1 D. Carlos Lorea y Gayola.....	Escuela de Artes y Oficios de Coruña.....	Coruña	23 Marzo 1874.....	1	»	»	5	»	»	»	»
2 José Ros Pérez.....	Escuela de Bellas Artes de Valencia.....	Palencia	9 Diciembre 1857...	1	»	»	1	»	»	»	»
3 José Izquierdo Prados.....	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.....	Córdoba	10 Diciembre 1858...	1	»	»	1	»	»	»	»
4 Antonio Varo Luján.....	Idem id.....	Córdoba	18 Junio 1861.....	1	»	»	1	»	»	»	»
5 Ramón Montesinos Aparicio.....	Escuela de Bellas Artes de Valencia.....	Taruel	31 Agosto 1868.....	1	»	»	1	»	»	»	»
6 Santiago Ferrer y Calatayud.....	Idem id.....	Alicante	25 Julio 1885.....	1	»	»	1	»	»	»	»
CON 750 PESETAS											
EXCEDENTE											
1 D. Martín Ruiz de Azca y Román.....	Escuela Normal de Maestros de Cáceres.....	Madrid	11 Noviembre 1890...	»	»	»	»	»	»	»	Artículo 11 de la ley de ascenso.

ANEXO NUM. 2. Página 1344 22 Mayo 1921 Gaceta de Madrid Núm. 147

cerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor del segundo Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Madrid, cuartel de la Montaña, D. Gabriel Cañamares Barahona, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Madrid, 29 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Gabriel Cañamares.

JG—2892

5.470

IGLESIAS EIMIL, Jesús; hijo de Alvaro Vicente y de Antonia, de veintidós años de edad, de estado soltero, natural de Santaballa, Ayuntamiento de Villalba (Lugo); averiguado en ignorado paradero; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Ramiro Barcia Tellado, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 16 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Ramiro Barcia.

JG—2654

5.471

IGLESIAS FLOREZ, José; hijo de José y de María, natural de La Magdalena, Ayuntamiento de Avilés, provincia de Oviedo, de oficio tornero; edad, veintidós años; color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz ancha, boca regular, barba regular, con las siguientes señas particulares: falta de vista en el ojo derecho y cicatrices de glándula en el lado derecho; domiciliado últimamente en La Magdalena, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Manuel Fernández Vila, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—El Ferrol, 13 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Manuel Fernández.

JG—2837

5.472

IRAZABAL ARRIETA, Francisco; hijo de Domingo y de Ascensión, natural de Aranzaz (Navarra), de estado soltero, profesión se ignora, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,660 metros, ignorándose las demás señas; domiciliado últimamente en Aranzaz (Navarra) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pamplona para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor D. Antonio Hidalgo Díaz, Capitán de Artillería con destino en el 4.º Regimiento Ligero, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 12 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Antonio Hidalgo.

JG—2638

5.473

IRINCO RUIZ, Santiago; hijo de Juan y de María, natural de Bañuela (Palencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, estatura 1,660 metros; sus señas son

pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, su aire marcial, sabe leer y escribir, domiciliado últimamente en Bañuela (Palencia); se le sigue expediente por la falta grave de primera deserción del Regimiento Cazadores de Victoria 28 de Caballería, de guarnición en Ceuta; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente del citado Regimiento de Victoria D. Santiago Pérez Herval, residente en Ceuta (Africa); bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ceuta, 23 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Santiago Pérez Herval.

JG—2605

5.474

JUANES JUAN, Hilario J.; hijo de José y Pilar, natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, cuerpo regular, pelo castaño, barba saliente, ojos castaños, color pigmentado, domiciliado últimamente en el acorazado "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente de Navío D. Santiago Antón y Rozas, embarcado en el acorazado "Alfonso XIII", a quien le instruye sumaria por el delito de primera deserción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—A bordo, Tánger, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Santiago Antón.

JM—2766

5.475

JUAREZ LOPEZ, José; hijo de Miguel y de Agustina, natural de Rioja (Almería), nació el 19 de Noviembre de 1899, número 6 del sorteo para el reemplazo de 1920, jornalero, domiciliado últimamente en Cuba (América), procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería Sevilla, número 33, don José Castro Muñoz, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Cartagena, 13 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Castro.

JG—2652

5.476

JUSTOS SANCHO, Eusebio; hijo de Felicitó y de Felisa, natural de Quintanilla de Trigueros, Ayuntamiento de ídem, partido de Valoria la Buena, provincia de Valladolid, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, domiciliado últimamente en Quintanilla de Trigueros, provincia de Valladolid, procesado por haber faltado a concentración, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Isabel II número 32, D. Joaquín López Zuloaga, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Valladolid, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor Joaquín López.

JG—2819

5.477

LANA ALVAREZ, Cipriano Vicente; hijo de José y de Adelaida, natural de

El Valle (Oviedo), de estado soltero, estudiante, de veintidós años de edad, estatura 1,690 metros, cuyas señas personales se desconocen por no constar en la copia de su filiación original, domiciliado últimamente en Pola de Somiedo (Oviedo), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia número 111, para ser destinado a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, don José Gallego Fernández, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 21 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Gallego

JG—2857

5.478

LAVINO QUINTELA, Manuel; hijo de Manuel y de Filomena, natural y vecino de Pindo, comparecerá en término de noventa días ante el Comandante de Marina de Corcubión, Alférez de Fragata de la E. R. A., D. Tomás Benítez Francés, a fin de responder de los cargos que les resultan en el expediente de prófugo que se le instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre último, apercibiéndole que si dejare de comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Corcubión, 20 de Febrero de 1921.—El Juez instructor, Tomás Benítez.

JM—2848

5.479

LOMBANA TRUEBA, Antonio; hijo de José y de Esperanza, natural de Arredondo, provincia de Santander, de estado soltero, de profesión labrador, de veintitres años de edad, de 1,559 metros de estatura, domiciliado últimamente en Piedras Negras (Méjico), encartado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Aragón número 21, D. José Toledo García, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez, José Toledo.

JG—2826

5.480

LOBARINOS FERNANDEZ, José; hijo de Melchor y de Cayetana, natural de Luciente (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. Manuel Mantilla Mina, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 12 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Manuel Mantilla.

JG—2681

5.481

LOPEZ ANGELO, Pedro; hijo de Nicolás y de Andrea, natural de Bilbao, de estado soltero, profesión Religioso, de veinticinco años de edad, estatura 1,620 metros, domiciliado últimamente en Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, procesado por falta grave de deserción, con

negativo de faltar a incorporación, comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor de la Octava Comandancia de Tropas de Sanidad Militar, D. Marino Losada Novoa, residente en el Cuartel del Príncipe Alfonso, de La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 22 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Marino Losada.
JG—2882

5.482

LOPEZ BARRIO, Manuel; hijo de Restituto y de Luisa, de veintidós años de edad, estado soltero, natural de San Juan de la Mata, Ayuntamiento de Aranza (León); averiguado en ignorado paradero; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 54, don Amador Enseñat Soler, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 14 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Amador Enseñat.
JG—2645

5.483

LOPEZ CAÑADAS, José; hijo de Blas y de Antonia, natural de Almería, de veintinueve años de edad, casado, de profesión marinero, ignorándose todas las demás circunstancias del mismo; comparecerá en el plazo de sesenta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz Capitán de corbeta D. Manuel Bastarache y Díez de Bulnes, a responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue por deserción del vapor "Cabo Villano", en el puerto de Nueva York.—Cádiz, 26 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Manuel Bastarache.
JM—2918

5.484

LOPEZ LOPEZ, José; hijo de Antonio y Carmen, natural de Roquetas de Mar (Almería), nacido el 4 de Marzo de 1899, dependiente; domiciliado últimamente en Camagney (Cuba), perteneciente al cupo de filas de 1920; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Sevilla número 33, D. Hipólito Martínez Parras, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 17 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Hipólito Martínez.
JO—2675

5.485

LOPEZ MARCOS, José; hijo de Silvestre y de Josefa, natural de Navagüesera, provincia de Avila, Ayuntamiento de Navagüesera, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, color moreno, pelo negro, cejas ídem, ojos ídem, boca regular, barba poca, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Navagüesera, provincia de Avila; procesado por falta de concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Segovia número 35, D. Miguel García Gutiérrez, residente

en Cáceres, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cáceres, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Miguel García Gutiérrez.
JM—2662

5.486

LOPEZ MONTIEL, Alonso; hijo de Alonso y de María, natural de Casabermeja, Ayuntamiento de ídem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad, estatura 1,697 metros, color claro, pelo negro, cejas negras, ojos grandes, nariz aguileña, boca regular, barba ídem, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Casabermeja, provincia de Málaga; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del regimiento Lanceros de Sagunto, 5.º de Caballería, D. León Muñoz Martín, residente en Córdoba, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Córdoba, 11 de Abril del 1921.—El Teniente Juez instructor, León Muñoz.
JG—2664

5.487

LOPEZ MURADAS, Julio; hijo de Constantino y Carmen, natural de San Clodio, Ayuntamiento de Leiro, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros, color bueno, pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz recta, boca regular, barba naciente; domiciliado últimamente en San Clodio, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza número 13 D. Roberto Romero Molezn residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 7 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Molezn.
JG—2775

5.488

LOPEZ NUÑEZ, Miguel; hijo de Benito y de Sebastiana, natural de Alijo, Ayuntamiento del Barco, provincia de Orense, de estado soltero, profesión se ignora, de veintidós años de edad, estatura se ignora; domiciliado últimamente en Alijo, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercer regimiento de Artillería de Montaña don Luis López Varela, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 21 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Luis López Varela.
JG—2834

5.489

LOPEZ PENABAD, Manuel; hijo de José y de Nicolasa, natural de San Pedro, Ayuntamiento de Barreiros, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión

comerciante, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros, color pálido, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba poca, domiciliado últimamente en San Pedro, provincia de Lugo, procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona número 78, D. Manuel Balcázar Sabariego, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.
JG—2952

5.490

LOPEZ PENSADO, Joaquín; hijo de Juan y Rosario, natural de Cambados, de estado casado, profesión pescador, de treinta y tres años, estatura baja, pelo castaño, bigote rubio, barba afaltada, ojos castaños, nariz regular, boca regular, domiciliado últimamente en Portonovo, procesado por supuesto uso de explosivos en la pesca; comparecerá ante el Juez instructor, D. Pedro Allegue Cabanas, Contramaestre Mayor de la Armada, Ayudante de Marina de Buen, para ser notificado que la causa a que se halla sujeto fue sobreseída provisionalmente.—Buen, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Pedro Allegue.
JM—2632

5.491

LOPEZ POU, Roberto; hijo de Juan y de Ventura, natural de Caramiñal (Coruña), soltero, de treinta y un años de edad, ignorándose todas las demás circunstancias del mismo; comparecerá en el plazo de sesenta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Corbeta don Manuel Bastarache y Díez de Bulnes, a responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue por deserción del vapor "Cabo Villano", en el puerto de Nueva York.—Cádiz, 26 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Manuel Bastarache.
JM—2990

5.492

LOPEZ SANCHEZ, Pedro; hijo de Severino y Elena, natural de Lagunilla, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado últimamente en Lagunilla (Salamanca), de veintidós años de edad, estatura 1,745 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, boca pequeña, color sano, frente regular; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 14.º Regimiento pesado de Artillería, D. Joaquín Conollo Álvarez, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Medina del Campo, 21 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Joaquín Conollo.
JG—3001

5.493

LOPEZ VALLEDOR, Emilio; hijo de Manuel y de Jesusa, natural de Salceda, Ayuntamiento de Allande, provincia de Oviada, de estado soltero, profesión

brador, de veintidós años de edad, estatura 1,580 metros, color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, boca regular, barba poca, domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo, procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Tarragona número 78, D. Manuel Balcázar Sabariego, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 15 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.
JG—2693

5.494

LOPEZ VARA, Félix; hijo de Félix y de Isabel, natural de Valladolid, estado soltero, oficio ajustador, de veintidós años de edad; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, domiciliado últimamente en la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, Teniente don Antidío Más Desbertrand.—Melilla, 26 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Antidío Más.
JG—2995

5.495

LOPEZ VIDAL, Julio; hijo de Matías y de Encarnación, natural de Taragabuena, provincia de Zamora, domiciliado últimamente en Taragabuena, procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Lanceros de Farnesjo, 5.º de Caballería, D. José de la Sala y de Joner, residente en Conde Ansuérez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, José de la Sala.
JG—2816

5.496

LORENZO ESCUER, Pedro; hijo de Lorenzo y de Ramona, natural de Sallent de Gállego, provincia de Huesca, avecinado en su pueblo, de veintitrés años de edad, de estado soltero, de 1,660 metros de estatura, de oficio y señas personales y particulares desconocidas, se le supone residiendo en Rosario de Santa Fe (República Argentina), contra quien se instruyó expediente por la falta de concentración; comparecerá en el término de sesenta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Galicia, número 19, D. José Seva Ivona, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaca, 22 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, José Seva.
JG—2982

5.497

Los parientes más próximos del tripulante del vapor "Mercedes", de San Sebastián, Juan Palacios, que dice

apareció en el torpedeamiento de dicho buque, ocurrido frente al puerto de Pasajes en la mañana del 4 de Octubre de 1918, manifestarán su domicilio en el término de treinta días al Sr. Juez instructor Capitán de Corbeta Ayudante de la Comandancia de Marina de San Sebastián, D. Pablo Mateo Sagasta, con el fin de tomarles declaración y ofrecerles el procedimiento.—San Sebastián, 29 de Marzo de 1921.—El Juez instructor, Pablo M. Sagasta.
JG—2771

5.498

LOSADA TOURISO, David; hijo de Santiago y de Dorinda, natural de San Isidro, Ayuntamiento de Campo de Lameiro, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años de edad, estatura 1,620 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz cumplida, boca regular, barba poca, domiciliado últimamente en San Isidro, provincia de Pontevedra, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza número 12, D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 11 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero.
JG—2776

5.499

LOURSRO SOUTO, Manuel; hijo de Gumersindo y de Josefa, natural de Mayor Marin, de estado soltero, de veinte años, domiciliado últimamente en Mayor (Marin), se le instruye expediente de prófugo, comparecerá en término de sesenta días ante el Teniente de Infantería en Infantería de Marina, D. Dámaso Alonso Quesada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuar dicha presentación le parará los perjuicios a que hubiere lugar.—Madrid, 20 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Dámaso Alonso Quesada.
JM—2730

5.500

LUCAS MORALEJO, Ildefonso; hijo de Antonio y de Teófila, natural de Roclos, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Bermillo, provincia de Zamora, de veinticuatro años de edad, de estado soltero, profesión jornalero y señas siguientes: pelo rojo, cejas al pelo, ojos negros, barba lampiña, color trigueño, avecinado en su pueblo y procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Toledo número 35, D. Juan Castro Ramos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Castro.
JG—2821

5.501

LUSTRES SEVILLA, Juan; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Riveira

(Coruña), casado, de profesión marinero, de cuarenta años de edad, comparecerá en el plazo de sesenta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Corbeta, D. Manuel Bastarache y Díez de Bunes, a responder a los cargos que le resultan en causa que se sigue por deserción del vapor "Cabo Villano", en el puerto de New York.—Cádiz, 26 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Manuel Bastarache.
JM—2919

5.502

LLAQUET TORRENTE, Amado; hijo de Manuel y de Joaquina, natural de Luzás, provincia de Huesca, de oficio labrador, de veintidós años de edad, de estado soltero, de estatura 1,540 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba lampiña, color sano, avecinado últimamente en Luzás (Huesca), encartado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo activo, comparecerá en el término de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Valladolid, número 74, D. Nicolás Fábregues Ruidavets, residente en Huesca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Huesca, 25 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Nicolás Fábregues.
JG—2978

5.503

LLOBERA PALLICER, Antonio; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Pohenesa, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares, de veintidós años de edad, de estado soltero, oficio labrador, estatura 1,084 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, boca pequeña, barba naciente, procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Inca, número 62, D. Mateo Rosels y Sausó, residente en Inca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Inca, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Mateo Rosels.
JG—2981

5.504

LLOP AMOROS, Agustín; hijo de Agustín y de María, natural de Ascó (Tarragona), de estado soltero, profesión minero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, domiciliado últimamente en Francia y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tortosa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del Carro, ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Luchana núm. 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, a 19 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres.
JG—2789

5.505

MAESTRO URBANZA, Alejo; hijo de Tomás y de Eulogia, natural de Villareta (Burgos), de estado soltero, profesión religioso, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,670 metros, pelo rojo, cejas al pelo, ojos azules, nariz, barba y boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Burgos, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el cuartel de San Francisco, ante el Juez instructor, D. Francisco Pellicer Taboada, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Garelano, de guarnición en Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Bilbao, 16 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Francisco Pellicer Taboada. JG—2879

5.506

MADRIG MIGUEL, Francisco; hijo de Alonso y de Pilar, natural de Ventosa de Río Almar, Ayuntamiento de Ventosa del Río Almar, provincia de Salamanca, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,500 metros, domiciliado últimamente en Ventosa del Río Almar, provincia de Salamanca, procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria núm 76 don Alfredo Martín, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, a 16 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Alfredo Martín. JG—2766

5.507

MANUEL, hijo de Faustino y de Dolores, natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión carpintero, y cuyas señas personales son: estatura 1,592 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, aire marcial, producción fácil, señas particulares ninguna, domiciliado en Pontevedra y sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. Manuel Mantilla Mina, Comandante de Infantería, con destino en el regimiento de San Quintín núm. 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 14 de Abril de 1921. El Juez instructor, Manuel Mantilla. JG—2682

5.508

MORANDEIRA GOMEZ, Jesús; hijo de Juan y María del Carmen, de veintitrés años de edad, estado soltero, natural de Villariz, Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), vecindado en ignorado paradero; comparecerá en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica núm. 54, D. Amador Enseñat Soler, residente en Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 22 de Abril de 1921.—

El Teniente Juez instructor, Amador Enseñat. JG—2890

5.509

MARINA CARDENOSO, Valentín; hijo de José y de Eusebia, natural de Becerril del Campo (Palencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,635 metros, ignorándose las demás señas, domiciliado últimamente en Becerril del Campo (Palencia), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Palencia; para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor D. Carlos Blanco Sans, Capitán de Artillería, con destino en el 11.º Regimiento Ligero, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 9 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Carlos Blanco. JG—2637

5.510

MARINO BEN, Abelardo; natural de Sor, de estado soltero, profesión marino, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Sor; procesado por falta de presentación del mismo el 20 de Diciembre en la Comandancia del Trozo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor Teniente de Navío D. Edmundo Sanjuán Cañete, Ayudante de Marina de este distrito.—Noya, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán Cañete. JM—2744

5.511

MARINO MANEIRO, Manuel; natural de Sor, de estado soltero, profesión marino, de veinte años, domiciliado en Sor, procesado por falta de presentación del mismo el 20 de Diciembre en la Comandancia del Trozo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor Teniente de Navío D. Edmundo Sanjuán Cañete, Ayudante de Marina del distrito.—Noya, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán Cañete. JM—2743

5.512

MARINO VIDAL, Agustín; hijo de Juán y de Dolores, natural de Maira, Ayuntamiento de Puerto del Sor, provincia de Coruña, profesión aserrador, de veintidós años de edad y cuyas señas particulares se ignoran, domiciliado últimamente en La Coruña, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería de Burgos núm. 36, de guarnición en León, D. Alberto Herrero Tomé, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, a 8 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Alberto Herrero. JG—2721

5.513

MARQUES NAVARRO, Manuel; hijo de Juan y de María, natural de Cuevas, provincia de Almería, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad, estatura 1,676 metros, desconociéndose sus señas personales, domicilia-

do últimamente en Cuevas, provincia de Almería, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del tercer Regimiento de Zapadores Minadores, D. José Sánchez Lauhé, residente en Sevilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Sevilla, 13 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Sánchez Lauhé. JG—2759

5.514

MARTIN GONZALEZ, Fausto; hijo de Juan y de Catalina, natural de Navalacruz, Ayuntamiento de Navalacruz, provincia de Avila, estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Navalacruz, provincia de Avila, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor de la séptima Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Amando Esquivel Vellilla, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 14 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Amando Esquivel. JG—2802

5.515

MARTIN SANCHEZ, Juan; hijo de Atlano y de Nieves, natural de Cabeza del Caballo, Juzgado de primera instancia de Vitigudino, provincia de Salamanca, de estado soltero, estatura 1,550 metros, de oficio ganadero, de veintidós años de edad, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, frente ancha, domiciliado últimamente en Cabeza del Caballo (Salamanca), procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria número 76, D. Gabino Díaz Abad, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 15 de Abril de 1921.—Salamanca, 15 de Abril de 1921. El Alférez Juez instructor, Gabino Díaz. JG—2738

5.516

MARTINEZ CASTILLO, Fulgencio; hijo de Fernando y de Hilaria, natural de Salmeronellos (Quena), de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca poca, barba poca, color sano, frente espaciosa, aire marcial, señas particulares ninguna, domiciliado en su pueblo, procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Cuenca y en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Saboya núm. 6, D. Antonio Lozano Dema, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Lozano. JG—2739

5.517

MARTINEZ FERNANDEZ, Rufino; hijo de Ramón y de Adelina, natural de Cudillero, provincia de Oviedo, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,671 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, sin señas particulares, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por la falta grave de desertión, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. Alfonso Puig Russo, en el cuartel que ocupa dicho Regimiento en Aranjuez (Madrid), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Aranjuez, 27 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Alfonso Puig. JG—2883

5.518

MARTINEZ MARTINEZ, Elias; hijo de Maximino y de Josefa, natural de Abelenda, Ayuntamiento de Carb. de Avia, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, estatura 1,634 metros, color trigoño, pelo negro, cejas ídem, ojos ídem, nariz corta, boca pequeña, barba saliente, domiciliado últimamente en Abelenda, provincia de Orense, procesado por falta grave de desertión con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza número 12, D. Roberto Romero Molezn, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 14 de Abril de 1921. El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—2779

5.519

MARTINEZ PINEDO, D. Laurentino, que el año 1918 desempeñó el cargo de vocal médico de la Comisión Mixta de Cuenca; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Eduardo Villarragut Orduña, residente en esta plaza (cuarteles de San Fernando), para declarar en expediente por inutilidad que se sigue al recluta que fué de este Batallón Máximo González Escolar.—Barcelona, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Villarragut. JG—2856

5.520

MARSANT VERCHER, Joaquín; hijo de Miguel y de Trinidad, natural de Vall de Ebr (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales no constan, domiciliado últimamente en los Estados Unidos y sujeto a expediente por haber faltado a concentración al Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del Carro ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Luñana, número 28, de Luñana en Tarragona, bajo aperc-

bimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 15 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres. JG—2791

5.521

MASO REIG, Jaime; hijo de Miguel y de Rosa, natural de Castellfullit de la Roca, Ayuntamiento de ídem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años de edad, estatura 1,642 metros, color sano, pelo negro, cejas pobladas, ojos regulares, nariz regular, boca regular, barba pequeña, procesado por falta grave de desertión con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, 3.º de Montaña, D. Antonio Martíná Guzmán, residente en Vich, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Martíná. JG—2813

5.522

MAZAS ROSAS, Joaquín; hijo de Joaquín y de Rosa, natural de Santander, de treinta años de edad, maquinista de oficio, estado casado, avecinado últimamente en Sestao, provincia de Vizcaya, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros próximamente, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaño claros, nariz y boca regulares, frente espaciosa, bigote pequeño, color enfermizo; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Comandante del Regimiento de Infantería Garelano, número 43, D. Luis Arguyó Izaguirre, Juez instructor eventual de la plaza de Bilbao y de la causa que contra el mismo se instruye por la publicación de un artículo injurioso titulado "La Guardia civil sigue cometiendo atropellos contra los trabajadores", al objeto de que se presente, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta capital, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde, según he acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 16 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis Arguyó. JG—2868

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CAROLINA (LA)

D. Eduardo Iglesias Portal, Juez de instrucción de este partido.
Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de una yegua de ocho años, de 1,37 metros de alzada, castaña oscura, raza española, lucera, con la marca de la Compañía aseguradora El Fénix Agrícola en la pierna derecha, la cual fué hurtada en la tarde del día 25 del actual en el sitio llamado Las Patojas, de este término, propiedad de Antonio Herrera Granada, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.
La Carolina, 20 de Abril de 1921.—El

Juez, Eduardo Iglesias Portal.—El Secretario, (ilegible). JO—6498

CASPE

D. Gregorio Burgués y Foz, Juez de instrucción de Caspe.
Por el presente se llama a las personas a quienes pueda pertenecer una bodega de vino que fué ocupada al procesado José Lausac Toha, en unión de otros efectos sustraídos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de cinco días, al objeto de recibirles declaración e instruirles del artículo 103 de la ley de Enjuiciamiento criminal.
Caspe, 3 de Mayo de 1921.—El Juez Gregorio Burgués Foz.—Candido Mala. JO—6559

CIUDAD RODRIGO

El Sr. D. Jacinto Aegeso Durán, Juez de instrucción de este partido, en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 178 del pasado año por el delito de emigración clandestina, ha acordado sean citados por medio de la presente Celedonio Corvo Moro, Juan Carreño Pérez y Jacinto Martín Alonso, que se hallan en la isla de Cuba; Rafael Sánchez González, residente en Francia, y Manuel Hernández Montero, en ignorado paradero, para que en el término de doce días comparezcan ante este Juzgado, con el fin de recibirles declaración en el mencionado sumario, apercibiéndoles que, de no comparecer, les pararán los perjuicios a que hubiere lugar, como está acordado en providencia de esta fecha.
Ciudad Rodrigo, 10 de Mayo de 1921. El Secretario judicial, Licenciado José Ballester. JO—6494

CORDOBA

D. Antonio Carrasco y Suárez Varela, Juez de instrucción accidental de esta capital.
Por el presente, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. G.), exhorto y requiero a todas las autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se detallan, hurtadas en la noche del 21 al 22 de Abril último, de la finca El Naranjo, propios de Antonio Mohedano García, poniéndolas en su caso a disposición de este Juzgado con los autores.

Señas de las caballerías.

Una mula de cuatro años, pelo castaño, 1,45 de alzada, burdégana, hierro de la Mundial en cadera derecha y el del Fénix, V. 11, en la nalga izquierda.
Otra de ocho años, castaña encendida, roma, con el hierro del Fénix, V. 11.
Córdoba, 2 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Antonio Carrasco.—El Secretario, Licenciado Pedro Fernández Pintado. JO—6566

ECLJA

Por el presente, y término de diez días, a contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID, se cita de comparecer ante este Juzgado a Manuel

García, de Sorla y Valoy, de estos vecinos, en la calle Beneficiados, y cuyo principal paradero se ignora, para ser oído en sumario que instruyo por lesiones de Carmen Pérez Montenegro, previniéndole que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, extendo el presente en Seña a 30 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Mariano Merino.

JO—6563

GAUCÍN

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de Instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial de la provincia de Málaga*, y como dimanante del sumario número 25 de 1921, sobre hurto, ruego y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial y fuerzas de la Guardia civil, procedan a la busca y rescate, detención y conducción a la cárcel de este partido, a mi disposición, de los tenedores ilegítimos de una mula de siete años, raza Española, alzada 1,50 metros, pelo rojo encendido, con seña particular de lucero, propiedad de Juan Fernández Jiménez.

Dado en Gaucín, a 30 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Miguel Simón Calcaño.

JO—6495

GUADIX

En cumplimiento de lo acordado por la Audiencia de Granada en el sumario seguido en este Juzgado, bajo el número 74 de 1914, por el delito de hurto, se hace saber al procesado Santiago Fernández Rodríguez, que por auto de expresada Audiencia, de fecha 6 del actual, se ha declarado extinguida la responsabilidad del mismo en expresado sumario, cuya suspensión fué acordada por término de tres años.

Guadix, 2 de Mayo de 1921.—El Secretario, Joaquín Foyales.

JO—6564

JEREZ DE LA FRONTERA
SANTIAGO

D. Eduardo F. Pita y Gómez, Juez de Instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad.

Por el presente, se llama a los que se crean con derecho a una camisa de señora, unos calzoncillos, un pantalón y una americana, que fueron sustraídos de la viña Santa Margarita, sita en la carretera de Arcos, de este término, que fué de la propiedad de D. Salvador Navas Franco, del 12 al 13 de Junio de 1918, para que en el término de cinco días comparezcan ante este Juzgado, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento.

Jerez de la Frontera, 29 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Eduardo F. Pita.—El Secretario.

JO—6566

D. Eduardo F. Pita, Juez de Instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad.

En virtud del presente se llama a Francisco Caro Vega, vecino de Trébulena, costero que fué del cortijo del Robano, de este término, para que en el plazo de cinco días comparezca ante es-

te Juzgado para ampliarle su declaración en causa por robo de metálico al mismo, numerada con el 245 de 1919.

Jerez de la Frontera, 3 de Mayo de 1921.—El Juez, Eduardo F. Pita.—El Secretario, Antonio Aguayo.

JO—6567

LEDESMA

D. Romualdo Hernández Serrano, Juez de Instrucción de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que el 17 de Abril próximo pasado, y de la dehesa de Padirnao, distrito municipal de Tabera d. Abajo, fué sustraída la caballería que se reseña a continuación, y en el sumario que con tal motivo me hallo instruyendo he acordado encargar a todas las Autoridades y sus Agentes procedan a la busca de dicho semoviente, deteniéndolo, caso de ser habido, y poniéndolo a disposición de este Juzgado, juntamente con la persona o personas en cuyo poder se hallase, si no justifican su legítima adquisición.

Reseña de la caballería.

Un burro de seis años de edad, capón, de 1,10 metros de alzada, de capa castaña, con lunares en el costillar izquierdo, espinazo, y cinchera blanca, asegurado en la Previsión Agrícola, con hierro en la solana derecha, letras S. H., núm. 1. Ledesma, 2 de Mayo de 1921.—El Juez, Romualdo Hernández.

JO—6560

LINARES

D. Federico Campos González, Juez de Instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente y en cumplimiento a lo acordado en la causa número 175 del corriente año, encargo a todas las Autoridades procedan a la busca y rescate de dos cajas de botellas de aguardiente, las cuales han sido sustraídas el día de ayer del tren mercancías 179, entre las estaciones de Jabalquinto y Baeza, deteniendo al autor o autores del hecho y a las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima procedencia.

Dado en Linares a 29 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Campos.—El Secretario, P. H., Pedro Benedito.

JO—6571

LLERENA

D. Adolfo Gómez-Camínoro y Mora, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se inserta en méritos del sumario que me encuentro instruyendo bajo el número 41 del año actual, sobre hurto de las caballerías que se dirán, intervenidas a los sujetos que se expresarán a continuación, el día 21 de los corrientes en término de Azuaga, llamo a los que se crean dueños de dichos semovientes, para que provistos de los documentos que le acrediten pertenecerles comparezcan en este Juzgado a prestar declaración e instruirles de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y reconocer dichas caballerías.

Señas de las caballerías.

Intervenida a Daniel Alvarez Durán Ceballos.

Una yegua vacía, de seis años, raza española, de 1,45 metros, pelo tordo, hierro

particular en la nalga derecha, el de la Agrícola Española sobrepuesto en el anca izquierda, con la rastra de un petro de tres meses, castaño lucero y un metro de alzada.

Intervenidas a Juan Chamorro Gala.

Una yegua preñada, de diez y seis años, raza española, de 1,45 metros de alzada, pelo castaño claro, lucera, calzada del pie izquierdo y lunares blancos en el dorso, hierro de La Mundial, S 5 en la nalga y anca izquierda, y en la derecha con una M matada, un hierro particular, con rastra de una mula de un año, de 1,38 metros, alazana, hierro de la Mundial, borrado, en el anca izquierda.

Una mula de nueve años, de 1,44 metros, pelo castaño oscuro, hierro de Europe Company en la nalga izquierda.

Dado en Llerena a 28 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Adolfo Gómez-Camínoro.

JO—6573

D. Adolfo Gómez-Camínoro y Mora, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se inserta en méritos del sumario que instruyo bajo el número 44 del corriente año, sobre hurto del caballo que se reseña a continuación, que fué intervenido por la Guardia civil de Berlanga, el día 26 del actual, al gitano ambulante José Hernández Cortés, el que manifestó haberlo comprado hará próximamente quince días a Lázaro Díaz Vázquez, en Santa Cruz de Mudéja; llamo a los que se crean dueños de la citada caballería, para que provistos de los documentos que le acrediten pertenecerle, comparezcan en este Juzgado al objeto de reconocerla, prestar la oportuna declaración e instruirle de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Señas del caballo intervenido.

Castaño oscuro, de doce a trece años, alzada 1,37 metros, calzado de los dos pies, manchas blancas en ambos costillares, hierro en la nalga izquierda, figurando una O, al parecer reciente y muy poco señalada.

Dado en Llerena a 30 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Adolfo Gómez-Camínoro.

JO—6562

MONTAÑECH

D. Antonio Hoyos Solís, Juez accidental de Instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los agentes de la Policía judicial se proceda a la busca, captura y conducción a este Juzgado del semoviente que al final se reseña, así como la de sus tenedores si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo por hurto de caballerías, señalado con el número 38 de este año, ocurrido en término de Terremocha al vecino del mismo Francisco González Encina.

Señas de la caballería.

Un mulo capón, de diez años, alzada 1,42 metros, raza española, pelo negro con pelos blancos en la cruz.

Montañeche, 2 de Mayo de 1921.—

Juez, Antonio Hoyos Solís.—Por su orden, Adolfo Lozano Panal.

P.—6505

MONTORO

D. Rafael Criado Piédrola, Juez municipal de esta ciudad, en funciones de Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñan, sustraídas en la noche del 1 al 2 de los corrientes, de la finca Algallarín, de este término, al vecino de esta ciudad Diego Madueño Pulido, cuyos semovientes, de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores.

Señas de las caballerías.

Una yegua de diez años, 1,56 metros de alzada, castaña y lucera.

Un mulo de cinco años, 1,48 metros de alzada, castaño claro y bragado.

Un burro de tres años, 1,31 metros de alzada, pardo claro y rayado.

Los tres de raza española y con el hierro V. núm. 10, en la nalga izquierda.

Montoro, 2 de Mayo de 1921.—El Secretario, Mariano López.—El Juez, Rafael Criado. JO—6576

D. Rafael Criado Piédrola, Juez municipal de esta ciudad, en funciones de Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de la caballería

que al final se reseña, sustraída en la noche del 1 al 2 de los corrientes, de la finca Españares, de este término, al vecino de esta ciudad Roque Fuentes Ruiz, cuyo semoviente, de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores.

Señas de la caballería.

Una mula de siete años, de 1,49 metros de alzada, castaña, raza española, ojaleada en blanco, bebe en negro, braquibrugada y con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola V. 10, en el anca izquierda.

Montoro, 3 de Mayo de 1921.—El Secretario, Mariano López.—El Juez, Rafael Criado. JO—6577

MURIAS DE PAREDES

D. José María Díez y Díez, Juez de instrucción de Murias de Paredes.

Por la presente requisitoria que se expide en méritos del sumario número 68 de 1920, por disparo de arma de fuego y lesiones a Alfonsa Pinilla Sánchez, contra el procesado Avelino Sánchez Cencejo, de quince años de edad, hijo de Ramón y Felicitá, soltero, natural de Valdeñájas, partido judicial de Toro, de 1,509 metros de estatura, ojos castaños, pelo negro, rostro bueno, cejas al pelo, nariz y boca regular, residente últimamente en Villaseca, de este partido judicial, y hoy ausente en ignorado paradero, se cita y llama a referido procesado, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, a fin de notificarle el auto de terminación del sumario y constituirse en prisión en la cárcel de este partido, bajo aperturamen-

to que de no verificarlo se parará el perjuicio que haya lugar en derecho y será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a su busca y captura, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Murias de Paredes, 29 de Abril de 1921.—El Secretario, Angel D. Martín.—El Juez, José María Díez y Díez.

JO—6578

JUZGADOS MUNICIPALES**CASTRO-URBIALES**

D. José Laredo Carranza, Abogado y Juez municipal de Castro-Urbiales.

Hago saber: Que se halla vacante el cargo de Secretario suplente de este Juzgado municipal, que ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de diez de Abril de 1871, Real decreto de 29 de Noviembre, y Real orden de 10 de Diciembre de 1920; se abre concurso por término de treinta días naturales, a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes documentadas, en el Juzgado de primera instancia del partido.

Se hace constar que este término municipal se compone de 12.463 habitantes de hecho.

Castro-Urbiales, 18 de Mayo de 1921.
El Juez municipal, José Laredo.